

Fecha de descarga: 16/01/2025

# Presencia de ratas

**Modificado** 27/08/2024Responsable de la información [Salubridad Pública](#)

## Descripción

Podés realizar esta denuncia si constatás la presencia de ratas en fincas, terrenos baldíos o en vía pública.

## Documentación a presentar

Nota realizando la **denuncia correspondiente con indicación del lugar** y otros datos que se puedan aportar al respecto y entregando la documentación para su trámite .

## ¿Cómo se hace?

Presentá la documentación requerida a través de uno de los siguientes medios:

- Enviando correo electrónico a [salubridad publica@imm.gub.uy](mailto:salubridad publica@imm.gub.uy)
- De forma presencial en el **Servicio de Salubridad Pública**, Eduardo Víctor Haedo 2046 .
- Completando el formulario de denuncia disponible en el **CCZ** de su zona.

## Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL  
Centro Comunal Zonal 11  
Centro Comunal Zonal 6

Fecha de descarga: 16/01/2025

Salubridad Pública  
Centro Comunal Zonal 12  
Centro Comunal Zonal 3  
Centro Comunal Zonal 14  
Centro Comunal Zonal 2  
Centro Comunal Zonal 18  
Centro Comunal Zonal 10  
Centro Comunal Zonal 4  
Centro Comunal Zonal 1  
Centro Comunal Zonal 17  
Centro Comunal Zonal 5  
Centro Comunal Zonal 9  
Centro Comunal Zonal 13  
Centro Comunal Zonal 8  
Centro Comunal Zonal 16  
Centro Comunal Zonal 15

**Costo**

No tiene costo

**ID** <http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/denuncia/presencia-de-roedores>